

Consultas Realizadas

Licitación 409424 - Servicio de Limpieza de Oficinas y Sanitarios de los tres frentes de Servicio de la INC

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2022
Solicitamos a la Convocante establecer cuales serán los requisitos para certificar que los oferentes cumplan con lo dispuesto en: En cuanto al trabajo y la seguridad: El empleado responsable de limpieza de ventanales, trabajos en altura deberá contar con Certificado de Capacitación en Trabajos en Alturas mínimo de 30 horas, otorgado por una persona con Registro Profesional Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional Categoría A o B emitida por el Ministerio del Trabajo Empleo y Seguridad Social. El proveedor deberá contar en la nómina con un técnico de SSO con categoría A o B para supervisar los trabajos de alto riesgo y cumplir con la formación preventiva de su personal.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2022
Favor Remitirse a la Adenda 1		

Consulta 2 - Cotización de Insumos

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2022
Cuando un oferente cotiza los insumos con una variación que supera el máximo del 30% por debajo de lo establecido por la convocante, cual será el criterio de la Institución para validar o descalificar las ofertas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2022
Referente a la consulta realizada, solicitamos se remitan al pliego de bases y condiciones, en donde se establece que en caso que supere el porcentaje establecido (30%), la convocante podrá solicitar los documentos respaldatorios que avalen los costos consignados por el oferente.		

Consulta 3 - Dias Feriados

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2022
Observando que la Planilla de Pago del Personal prevé el pago por días feriados, solicitamos aclarar si el servicio requiere trabajos efectivamente en días feriados, y en ese caso se deberá obligatoriamente considerar dicho costo en la oferta? En caso de que NO sea requerida la prestación de trabajos en días feriados, se deberá consignar "No aplica" en el formulario PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2022
Referente a la consulta realizada, solicitamos se remitan al pliego de bases y condiciones - formularios, en donde se establece claramente: 5. Pagos por días feriados HORARIO MIXTO (12 feriados al año con recargo del 100%) (de 14:30 a 22:30 hs.) NO APLICA 6. Pagos por días feriados NOCTURNO (12 feriados al año con recargo del 100%) (De 22:30 a 06:00 hs.) NO APLICA		

Consulta 4 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2022
Solicitamos cordialmente y con mucho respeto si la convocante ha recibido alguna sugerencia por parte de la chica de plástico para adendar y transparentar el pbc facilitando la participación de empresas pequeñas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2022
Referente a la consulta realizada, no es clara la consulta, solicitamos se remitan al pliego de bases y condiciones		

Consulta 5 - Certificado autenticado del técnico de SSO con categoría A o B

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022
Consultamos si, para acreditar este requisito, los oferentes deberán demostrar que cuentan en su nomina del IPS con el técnico de salud ocupacional? Qué antigüedad en la empresa oferente se requiere?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2022
Remitirse al PBC. Los oferentes deberan contar en la nomina con un Tecnico de SSO con categoria A o B para supervisar los trabajos de alto riesgo y cumplir con la formacion preventiva de su personal. No se quiere antigüedad, solo debera figurar en los registros de IPS.		

Consulta 6 - Copia autenticada del carnet o registro (especialista en trabajos de altura)

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022
Consultamos si a los efectos de acreditar este requisito, será valido el carnet, registro o Certificado emitido por un Técnico en Salud Ocupacional? En caso afirmativo, se considerará valido únicamente los TSSO cat. A y/o B?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2022
Remitirse al PBC. El Tecnico en Salud y Seguridad Ocupacional categoria A o B debe contar con copia autenticada del carnet de tecnico en Salud Ocupacional emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Requisitos Documentales para el funcionario que va realizar el trabajo en altura (limpiador) certificado de capacitacion en trabajo en altura de 30hs., realizado y firmado por un Tecnico en Salud y Seguridad Ocupacional con catergoria A o B.		